

MATERIA: MÚSICA CURSO: 4º ESO DEPARTAMENTO: MÚSICA

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación en la materia de música debe volcarse en el proceso de enseñanza tanto como en el aprendizaje final, es por esto que:

Los procedimientos para evaluar utilizados serán diversos.

Realizaremos una evaluación inicial que nos servirá como prueba de diagnóstico.

Fundamental en esta materia es la observación directa en el aula por parte del profesorado del desempeño del alumnado día a día, a la hora de afrontar las distintas actividades a trabajar durante el curso.

También evaluaremos a través de las producciones del alumnado, ya sean informáticas, escritas u orales

Utilizaremos el procedimiento de la autoevaluación para que el alumnado sea consciente de su propio proceso de aprendizaje.

Así mismo, resulta imprescindible valorar las producciones musicales de los alumnos, tanto de interpretación como de improvisación y creación musical.

Por último, también llevaremos a cabo pruebas específicas de determinados saberes básicos para conocer el grado de adquisición de las competencias específicas en el que nuestro alumnado se encuentra.

Los instrumentos para evaluar la materia de música también serán diversos puesto que los saberes básicos necesarios para adquirir las competencias son muy amplios y distintos entre sí. Los instrumentos utilizados, serán los siguientes:

1.1 Prueba inicial escrita y redacción sobre los principales intereses musicales de nuestro alumnado, a modo de prueba inicial, también llevaremos a cabo en los primeros días del curso la interpretación de una pieza sencilla a varias voces para conocer a nuestro alumnado.

En ningún caso servirá para calificar, sino para saber de dónde partir, cuáles son los intereses, capacidades y conocimientos y poder adaptar la programación a sus necesidades.

1.2 Cuaderno de clase. Registros de observación directa por parte del profesorado: Instrumento vital para la valoración de las tareas que forman el proceso de evolución de las tareas planteadas. En él, el profesorado irá anotando la evolución en las destrezas del alumnado.

1.3 Ejercicios de clase Los ejercicios de clase se corregirán en el aula, anotaremos los resultados en nuestro cuaderno de clase, fijándonos especialmente en la evolución de nuestro alumnado y en los errores más habituales para poder adaptar nuestra programación de aula al propio proceso de aprendizaje del alumnado.

1.4 Interpretaciones tanto en grupo como individuales de las prácticas instrumentales, atendiendo a los diferentes criterios que se explicarán previamente al alumnado en función de la pieza musical a interpretar:

- Originalidad y creatividad en las improvisaciones y composiciones.
- Mantenimiento del pulso.
- Mejora en el manejo correcto del instrumento.
- Matices y agógica, etc...

1.5 Tests de autoevaluación realizados a través de la plataforma Aeducar o mediante herramientas como Kahoot u otras aplicaciones.

1.6 Trabajos informáticos, escritos y exposiciones orales Los trabajos y las exposiciones orales también serán evaluados a través de rúbricas que se mostrarán previamente al alumnado.

1.7 Pruebas específicas objetivas que se realizarán al finalizar cada unidad didáctica.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

A continuación detallamos los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta en la adquisición de las 4 competencias específicas de la materia de música:

Competencia específica 1

Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.

Competencia específica 2

Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

2.2 Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.

Competencia específica 3

Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1 Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.

3.2 Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y

grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

Competencia específica 4

Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y las herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.

4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Al final de cada trimestre, el alumnado obtendrá una calificación global que servirá como diagnóstico de su proceso de aprendizaje y del grado de consecución de las competencias específicas de la asignatura de música.

Para obtener la calificación final de cada evaluación los criterios serán los siguientes:

40%: Pruebas específicas objetivas o exámenes de cada unidad didáctica. Se realizarán al terminar cada unidad y podrían ser sustituidos por la realización de algún trabajo individual o exposición oral. (Instrumentos de evaluación 1.6 y 1.7).

60%: Actividades de aprendizaje: Partiendo del conocimiento y nivel del alumnado, evaluaremos su desarrollo a través de distintas actividades como ejercicios de clase, realización de situaciones de aprendizaje, test de autoevaluación, prácticas instrumentales, vocales y/o dancísticas y producciones informático-musicales (podcast, edición de audio, editores de partituras). (Instrumentos de evaluación 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5)

Si la calificación media de la evaluación es menor a 5, es decir, Insuficiente, se podrá hacer una prueba escrita o trabajo de recuperación sobre los saberes básicos trabajados en esa evaluación.

La calificación final se obtendrá de la media de las tres evaluaciones, atendiendo especialmente a la evolución en el interés por el aprendizaje del alumnado.